

4. La corrupción política no es sino manifestación obvia del secuestro de la Nación por el Estado, o lo que es lo mismo, de la dimisión de la Nación de sus responsabilidades.

Constituye una llamada a voces a la economía sumergida, causada directamente por la voracidad fiscal del Estado y por la impunidad que exhiben los protagonistas de la vida pública; a la vez ahonda la sima que separa sociedad civil y sociedad política. Deriva de ella un suicida empobrecimiento social por asfixia de la iniciativa de particulares y grupos ante lo que la realidad ofrece, y una solidaridad inversa que se practica con las metrópolis neocoloniales, que consiste en que un gran número de nuestros jóvenes mejor preparados han debido buscar expectativas de vida acordes con su mérito fuera de nuestras fronteras [se repite lo sucedido hace ya medio siglo, cuando muchos compatriotas emigraron a Alemania, Francia, y otros países en reconstrucción tras el desastre de la 2ª Gran Guerra]. Ha sido la mejor opción posible para poder sostener un proyecto de vida digna que en su patria no les es/era posible forjar. Las metrópolis desangran a la colonia, se llevan a sus mejores hijos, por si pudiera concebir esperanzas de futuro, y asisten con delectación al espectáculo: los españoles no lograrán salvar a su estado.

España viene a ser en la actualidad sinónimo de corrupción. Ver [1]. El espectáculo que ofrece nuestra vida pública, como el encaramamiento al poder de un personaje que no tendría la mínima responsabilidad en la gestión de una pyme tras suscribir pactos ocultos con quienes tendrán secuestrada su acción política, es pavoroso y abochorna a quienquiera que tenga la mínima decencia intelectual, moral o decoro. Y está tan sumamente alejado de lo que debieran ser nuestras referencias inmediatas, Francia, UK y Alemania, que los despachos de sus delegaciones diplomáticas a sus capitales o bien están cargados de estupefacción o bien son de franca carcajada.

La incuria/indolencia/tolerancia/pasividad/permisividad, cuando no complacencia cómplice, de mis conciudadanos, abochorna y sonroja igualmente. Arraiga en el consenso del 77 y huelga volver a repetirlo. Que el Sr. Lesmes lo diga, que el propio Presidente del Tribunal Supremo lo proclame, no deja de ser banal. Ver [2]

D. Antonio Gª Trevijano ya lo predijo desde el primer momento: la consecuencia lógica e inevitable del consenso del 77 elevaría la corrupción a factor determinante de gobierno en España. No se equivocó un ápice pese a que a D. Antonio le infamara el PSOE de D. Enrique Múgica y se le negara en vida el pan y la sal por su clarividencia y rigor analítico: llegará la hora en la que reciba la justicia que merece.

A pesar de que un escándalo prosiga a otro, los españoles se muestran incapaces de concebir que otra realidad es posible: pasivos sujetos pasivos tributarios actúan como los perros de Licurgo. Empeñados en dar la razón a Sebastiano Foscari, el último embajador de la República de Venecia en la corte madrileña, a la que llegó allá por 1757 (Ver [3]). Foscari despachó así al Dux: *"Se diría, para terminar, que los españoles tienen ingenio, capacidad y medios suficientes para restaurar a su país, no lograrán hacerlo; y aunque enteramente capaces de salvar su Estado, no lo salvarán porque les falta la voluntad de hacerlo"* [en El Laberinto Español, de Gerald Brenan. Ediciones Ruedo Ibérico]

La corrupción se nos ofrece como un enorme sumidero -suma de sumideros dispersos- que evacua cantidades enormes. En efectivo, en especies, o de ambos modos a la vez, enormes cantidades acaban en manos del séquito que acompaña a los que se aúpan a cotas de poder, por romas que sean. Cantidades aportadas por todos de una forma u otra, con claro perjuicio de quienes más necesitados se hallan. (Ver [4])

La hemorragia en la caja pública necesariamente habremos de restañar: es el aspecto cuantitativo inmediato. Y para ello se actúa de dos modos: uno bien perceptible; el otro menos, aunque contribuya a retroalimentar al anterior.

El manifiesto es el acudir, de nuevo, al concurso de todos... con implantación de nuevos impuestos y subidas de los existentes. El menos perceptible es el recurso canallesco al crédito externo que exorbita la deuda. Así endosamos a los que nos sucedan la cuenta pendiente de pago por fastos, juergas y fechorías diversas. A la vez se hace más perentoria la necesidad de... subir impuestos para hacer frente a los vencimientos.

5. Los principios clásicos de equidad, justicia e igualdad, y del carácter no confiscatorio [¿dónde está el umbral nítido que lo delimita...?] que se asignan nominalmente al sistema tributario tienen la misma vigencia que el Juramento Hipocrático en la práctica médica [aunque bien es cierto que este compromete al galeno en la medida de su discernimiento "Juro por Apolo... que he de observar el siguiente juramento, que me obligo a cumplir en cuanto ofrezco, poniendo en tal empeño todas mis fuerzas y discernimiento..."]

El marco efectivo que muestra la realidad de la fiscalidad en la España de hoy ofrece un punto de partida doblemente aberrante.

Por un lado la enorme complejidad y volatilidad del sistema fiscal, cuyas disposiciones están sometidas a mil y un cambio en breves lapsos de tiempo. Por otro, la aplicación al sujeto contribuyente de un principio de culpabilidad/conducta fiscal delictiva contra el que deberá proveerse de un formidable arsenal de pruebas si quiere salir airoso de las acometidas, justificadas o no, de la recaudación.

Se asienta como hecho sustantivo que nuestros impuestos están establecidos sobre la base de recaudar de quienes no pueden evitarlos y no de quienes más pueden aportar y se quebranta la confianza/seguridad de las personas corrientes, lo que les aboca a contratar los servicios de expertos externos.

Por contra, para los económicamente poderosos, con posibilidades de estar perfectamente asesorados, cuando no inspiradores intelectuales de la panoplia de disposiciones fiscales y conocedores por ello de sus puntos vulnerables, las escapatorias legales o extra-legales están siempre al alcance de su mano. Por si fuera poco su capacidad de "negociar" con la administración tributaria es un recurso vedado a los contribuyentes comunes, sin omitir las escandalosas y lesivas para el erario público *regularizaciones fiscales* de las que han sido beneficiarios.

Todo lo anterior no es sino otra nueva faceta de la misma esencia corrupta que todo lo impregna [es exactamente lo que sucedía en el S XVIII. Tocqueville, de nuevo, lo relata en El Antiguo Régimen y la Revolución. Nuestro sistema político está, pues, doblemente anclado en el Antiguo Régimen: por el 56.3, de un lado; por los principios inspiradores de la exacción de impuestos, arbitrios, tasas... etc., por otro].

6. Consideremos el caso de un nacional "X" corriente, censado en un municipio "Y" de uno de los países UE de la Europa Occidental/del bienestar. En España habrá de sostener:

1. la administración local;
2. una posible admón. comarcal;
3. la admón./diputación provincial;
4. la admón. regional/autonómica;
5. posibles entes supramunicipales, supraprovinciales y supraregionales, nacionales o internacionales;
6. empresas públicas y agencias varias;
7. ONG's que viven gracias a las aportaciones del estado;
8. sindicatos y patronales, financiadas con fondos públicos;

9. la admón. central, con todos sus compromisos internacionales, excepto el específico que sigue, y sus derivadas,
10. la admón. de la UE,
11. varios e indeterminados que hayan podido escapar al repertorio exhaustivo anterior, repertorio que no es algo ineluctable, sino -obviamente- resultado de voluntades.

Convendrán conmigo, respetados lectores, que el esfuerzo económico que se le ha de requerir a esa persona es de una magnitud insoportable por considerable. Y que el resultado, por mor de la Ley de Hierro enunciada es, en suma, devastador.

Y aquí procede hacer una digresión. Quienes nos han financiado -Alemania sobre todo- conocían perfectamente qué sucedía en la sociedad española [lo supo su embajador Sr. Brunner en el 92, época de fastos y de "convolutos", de mordidas, en la que se acuñó el "pellón" como unidad de soborno -en honor de quien sucediera a D. Manuel Olivencia como Comisario General de la Expo de Sevilla-. Total, ¡pagaba Europa!]

Al fin y al cabo nuestra modélica transición no fue otra cosa que un proceso monitorizado de principio a fin por el Departamento de Estado-USA de consuno con la socialdemocracia alemana de Willy Brandt. Isidoro, el ahijado del Almirante Carrero, era el ungido por el dedo providencial de la socialdemocracia integradora de las masas en el Estado a través de los partidos estatales. Ver Una vida revuelta [ISBN 978-84-9942-108-7], del General Manuel Fernández Monzón.

Comparar su prodigalidad con la del camello que trata de atrapar en la droga a su cliente no es un paralelismo exagerado.

Si ahora se presentara a la Nación un discurso articulado sobre la base del propósito de que tome las riendas de su devenir y de su responsabilidad ante el Estado, de que adopte la decisión de establecer un nuevo marco de relación con él, en el que los principios rectores de representación política, de separación de poderes y de igualdad ante la Ley cobren vigencia, y el fomento de la libertad individual con un recorte drástico de las cargas soportadas, suprimiendo tanto gasto estéril o de privilegio, como las pensiones de oro que se han autoatribuido diputados, senadores, o responsables varios de los que sólo queda una conducta generalmente contraria a los intereses generales de la Nación, es decir una conducta irresponsable, ¿qué calificativo merecería? ¿patriota o populista?

En cuanto a nuestros acreedores, si actuaron irresponsablemente, que asuman su pena, que no es otra que una quita, una pérdida sustantiva de lo que se les adeuda. Lo cual no puede suponer una amnistía encubierta de los corruptos locales, para los que debiera caer todo el peso de la justicia... si es que la hubiera.

No es este un discurso exótico, incoherente o anacrónico; es algo que unido a otros problemas que la realidad muestra, no abordados aquí como el fenómeno de la inmigración, se abre camino en la Europa de la socialdemocracia advenida tras 1945.

Socialdemocracia que asiste perpleja al hastío de sus nacionales; no comprende el hartazgo de sus sociedades ante la voracidad fiscal que les somete y la disolución de las que han sido sus señas de identidad. A la Europa surgida en el crisol mediterráneo en el que Grecia, Roma y la Cruz conformaron la semilla del árbol de la civilización de la que nos enorgullecemos y sentimos herederos naturales, se la ignora. Es más, al árbol se le viene practicando -por efecto de la socialdemocracia impuesta tras 1945- una poda inversa: se podan sus raíces mientras penden de las ramas más y más hojarasca. El resultado, no hace falta ser muy sagaz para preverlo, no puede ser otro que, a la menor embestida, el árbol caiga al suelo con estrépito y vuelta a las andadas.

Y es que sólo hay garantía de estabilidad en aquellos sistemas en los que la Nación asume maduramente su responsabilidad, es decir, que se sostienen sobre la Libertad Política Colectiva. Ver [5].

Referencias.

[1] <http://convozqueda.blogspot.com/2018/06/39-d-felipe-ver-que-hace.html>

[2] <http://convozqueda.blogspot.com.es/2016/04/25-presidente-del-supremo-la-corrupcion.html>

[3] Se da una discrepancia en el fechado: El Laberinto... data la presencia de Foscarini de 1682 a 1686 cuando, en el Dizionario Biografico degli Italiani , Volume 49 (1997), Giuseppe Gullino afirma de él que "*... il F. s'era da poco allontanato da Venezia per assumere il rango di ambasciatore in Spagna, cui era stato electo sin dal 22 apr, 1757*"

[4] Cuando en plena batalla dentro del psoc entre guerristas y no guerristas (el Waterguerra -la corrupción protagonizada por un hermano del vicepresidente de gobierno D. Alfonso Guerra, que comerciaba favores en despacho ad hoc de la propia Delegación del Gobierno en la Sevilla de finales de los 80 y comienzos de los 90-en su apogeo), Felipe González remodeló su gabinete, relevó, entre otros, al ministro de Obras Públicas Sr. J Saénz Cosculluela. Su sustituto, el Sr. Borrell, hoy de nuevo en la 1ª línea de la política, declaró que "*... a partir de ahora ya no habrá que pagar comisiones en este ministerio...*"